

Quito, 29 de Marzo del 2.019

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTACIONES FERMAC S.A.
Presente. -

Distinguidos señores:

Pongo en su consideración el presente informe relacionado al ejercicio económico del año 2018.

- A) La Compañía se constituyó legalmente el 24 de noviembre del 2.008
- B) Durante el ejercicio económico 2018 la compañía no reporto conflictos administrativos, laborales, ni legales de ninguna clase.
- C) Durante el ejercicio económico 2018 la compañía no realizó importaciones de zapatos deportivos debido al alza de tasas de impuestos aduaneros y la baja del comercio a nivel nacional.
- D) Durante este período contable se aplicaron las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de acuerdo a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías.
- E) Al 05 de noviembre del 2.018 la compañía genero una pérdida contable de USD \$ 29.173,75. Cabe indicar que el comercio en este año ha ido declinando y la situación económica del país en general no ha permitido la recuperación económica de la compañía lo que ha generado que se tome la decisión de cerrar la empresa.

Tal como se desprende de los balances que han estado a disposición de los señores accionistas en el año 2018 Importaciones FERMAC S.A. no se realizó ninguna importación debido a la alza de aranceles a las importaciones y la falta de comercio a nivel nacional lo que ha limitado y generado dificultades en continuar con el principio de negocio en marcha y su liquidación.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.

Atentamente


Fernando Absalón Macías Velásquez
GERENTE GENERAL